

MÁSTER EN BIODIVERSIDAD

SEGUIMIENTO Y CALIDAD DEL TÍTULO

En cumplimiento del compromiso con el aseguramiento de la calidad de los estudios ofrecidos en la Universidad Autónoma de Madrid, y según lo establecido en el [Sistema de Garantía Interna de Calidad](#) de la Facultad de Ciencias, los responsables del Máster en Biodiversidad han venido realizando desde el curso académico 2010-11 un seguimiento permanente del título que ha favorecido su mejora continua, y que ha tratado de asegurar los mejores resultados, así como paliar las deficiencias que se han podido detectar.

Para ello, la Comisión de Seguimiento del título realiza con carácter anual un informe de seguimiento interno, a partir del análisis de numerosos indicadores de distinta naturaleza (algunos de los cuales se muestran en la web del título), que debe ser aprobado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad y por la Junta de Facultad, y que incluye una serie de acciones de mejora orientadas a paliar las posibles deficiencias detectadas en la marcha del curso e incluidas en dicho informe.

Por otro lado, la Fundación Madri+d para el conocimiento de la Comunidad de Madrid realiza un seguimiento externo de la titulación con carácter bienal y una renovación de la acreditación cada cuatro años, cuyos resultados (pueden consultarse los informes publicados en la web del título) impulsan igualmente la mejora continua del Máster.

Como consecuencia de esa labor conjunta de reflexión sobre la marcha del título, de las sugerencias y encuestas de los alumnos, así como de las sugerencias emanadas del seguimiento de ACAP (2013) y de la primera renovación de la acreditación (2016), el Máster en BIODIVERSIDAD, en los años que han transcurrido desde su implantación, ha podido proponer y desarrollar, entre otras, las siguientes acciones de mejora:

- Mejorar la información ofrecida en las guías docentes de las distintas asignaturas ofertadas, tanto en lo que se refiere a los contenidos (objetivos, metodología docente, evaluación...) como en relación al personal docente responsable de las mismas.
- Invitar a investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y a otros profesores de las universidades Autónoma y Politécnica de Madrid, a participar en conferencias y seminarios en diferentes asignaturas, que contribuyen a la mejor calidad docente.
- Traducción a lengua inglesa de las presentaciones empleadas por los profesores en la docencia, debido a la presencia de estudiantes procedentes de países de habla no hispana.
- Revisión de los programas teórico-prácticos de las asignaturas obligatorias, adaptándolo a los conocimientos previos de los estudiantes que ingresan en el máster.
- Distribución en distinto semestre de la asignatura troncal "Técnicas para el estudio de la Biodiversidad" respecto a las asignaturas de los itinerarios de Diversidad Animal y Diversidad Vegetal para evitar solapamientos.
- Fomento del contacto con diferentes instituciones para establecer convenios encaminados al desarrollo de prácticas externas o movilidad de estudiantes y profesores.
- Mejorar la información pública del Máster disponible en la web, junto con la distribución a distintas instituciones latinoamericanas y europeas relacionadas con los estudios sobre Biodiversidad, de folletos con información relativa al mismo.
- Efectuar las entrevistas necesarias con estudiantes que procedan de promociones alejadas en el tiempo, para evitar problemas durante el desarrollo del curso académico.